

# City of El Paso Employees Retirement Trust

## No Uniformado Plan de beneficios definidos 401(a)

---

1039 Chelsea Street | El Paso, Texas 79903  
915 212 0112 | Fax 915 771 7736  
eppension@elpasotexas.gov  
www.eppension.org

# Nivel

---



## Nivel II

**Empleados que comenzaron a participar en el plan de pensiones a partir del 1 de septiembre de 2011.**

**\*Esta presentación es para Nivel II, si crees que perteneces a Nivel I, por favor contacta nuestra oficina para más información.**

# Elegibilidad para la participación

---

## **Los empleados regulares a tiempo completo**

**(Excepto aquellos que sean elegibles para ser miembros del fondo de pensiones de bomberos y policías de El Paso) son miembros del Retirement Trust a partir de su fecha de certificación y la participación es **OBLIGATORIA**.**

## **Empleados a tiempo parcial y algunos contratados**

**La participación es **OPCIONAL**. Los empleados regulares a tiempo parcial y contratados deben hacer una elección irrevocable respecto a la participación en el momento de su empleo inicial con la ciudad.**

# Empleados recontratados

---

- **Si antes del 1 de septiembre de 2011 era participante del plan y ha retirado contribuciones del Retirement Trust, existen ciertos plazos relacionados con la pensión asociados a su recontratación.**
- **Por favor, contacte con la técnica de beneficios o la gerente de beneficios de la oficina de pensiones al (915) 212-0112 lo antes posible para revisar las disposiciones pertinentes.**

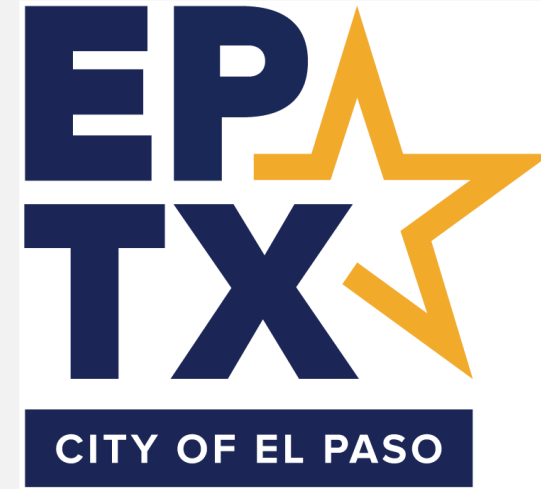
# Contributions



## Empleado

La tasa de contribución a la pensión es del 8,95% de los ingresos brutos quincenales.

Las contribuciones se realizan antes de impuestos.



## Empleador

La tasa de contribución a la pensión es del 14,05% de los ingresos brutos quincenales.

# Permiso sin sueldo (LWOP por sus siglas en inglés)

---

**Calculando su contribución por LWOP OPCIONAL**  
Empleado (8,95%) + Empleador (14,05%) = 23% de los ingresos brutos quincenales antes de la baja.



# Terminación/ renuncia

---

## Crédito de servicio:

- **Menos de 7 años**
  - **Un reembolso de las contribuciones del empleado.**
- **7 años o más**
  - **Un reembolso de las contribuciones del empleado más un 3% de interés compuesto anualmente.**

# ¿Cuándo puedes jubilarte?

## Requisitos mínimos para jubilarse

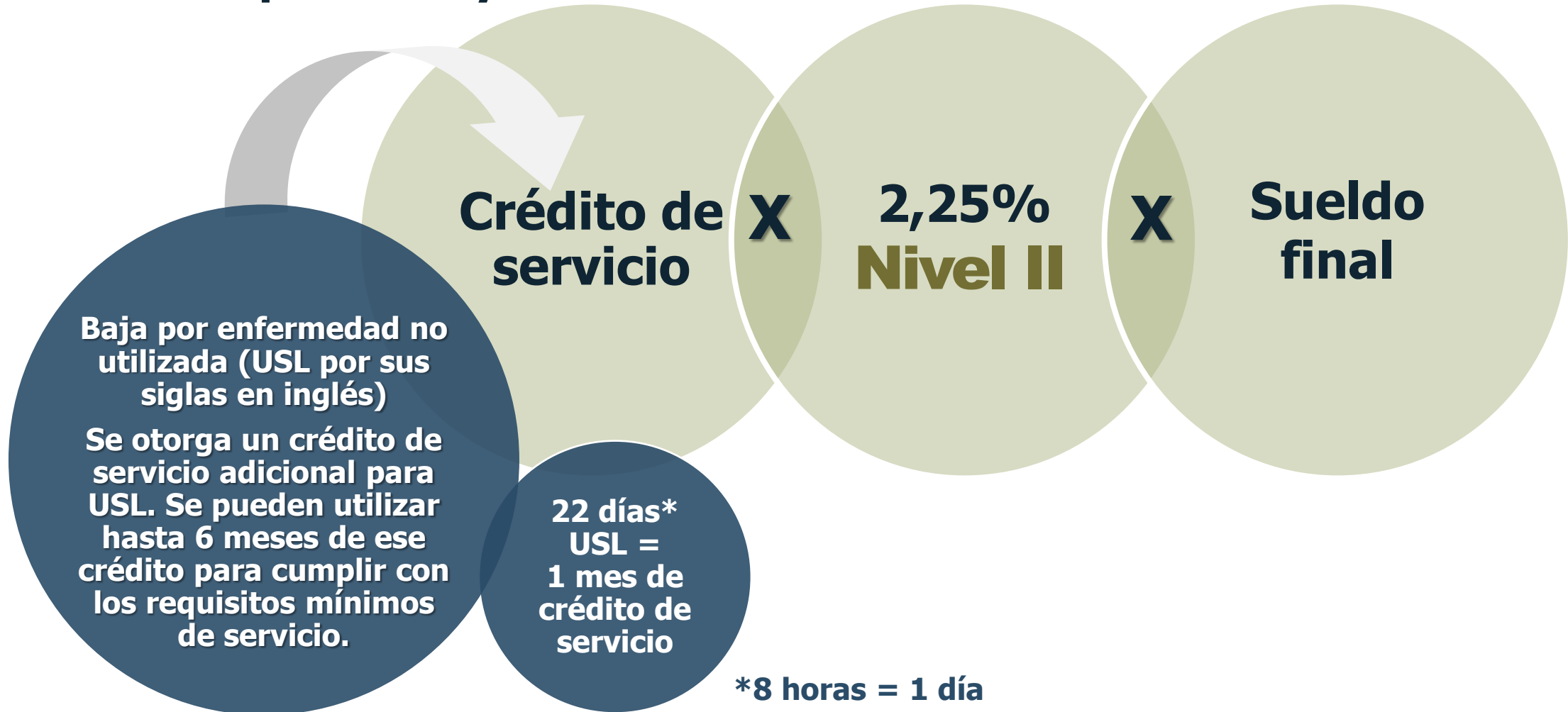
(Excepto una jubilación por discapacidad relacionada con el trabajo.)

- **Edad 45**
- **7 años de crédito de servicio**

**Beneficio de jubilación reducido en comparación con la jubilación de edad normal.**

# Cálculo de beneficios

## Jubilación por edad y servicio:



# Tipos de jubilación

La función del Retirement Trust es proporcionar beneficios de jubilación seguros a sus participantes.



## Edad y servicio

Al menos:

- 60 años
- 7 años de crédito de servicio

o

- 35 años de crédito por servicio independientemente de la edad.



## Anticipada

Al menos:

- 45 años
- 7 años de Crédito de Servicio

Se aplica un factor de reducción.



## Diferido

Habiendo cumplido los requisitos para la jubilación anticipada, puede posponer la recepción de pagos hasta su edad normal de jubilación o una fecha más cercana a ella, para reducir o eliminar el factor de reducción por jubilación anticipada.

# Jubilación por discapacidad

## Relacionado con el trabajo

- No hay requisito mínimo de edad ni de crédito de servicio
- Beneficio basado en el crédito de servicio de jubilación
- Mínimo 250 dólares al mes

## No relacionado con el trabajo

- No hay requisito mínimo de edad
- Al menos 7 años de crédito de servicio

Se le considerará discapacitado si la Mesa Directiva determina que usted tiene una afección que constituye una limitación significativa de sus capacidades físicas, neurológicas, cognitivas o de movilidad —o una combinación de las mismas—, en tal medida que el participante se ve imposibilitado para desempeñar un trabajo para el cual está cualificado por su formación y experiencia, y siempre que la mejora médica de dicha limitación —o combinación de las mismas— no cuente con un pronóstico de recuperación médicamente razonable, dadas las condiciones existentes en el momento de la solicitud de jubilación por discapacidad.

# Fecha límite para una solicitud de jubilación oportuna

---

**Debe completar una solicitud de jubilación puntualmente dentro de los 30 días posteriores a su finalización del empleo.**

**Si no presenta su solicitud a tiempo, tendrá que comparecer ante la Mesa Directiva y demostrar la existencia de causa justificada por no haber completado su solicitud de jubilación en el tiempo establecido.**

# Beneficio de jubilación

Su beneficio de pensión estará sujeto al impuesto de ingresos.

# Beneficios para sobrevivientes

Beneficios se pagarán a los beneficiarios cualificados.



# Programa de jubilación proporcional

---

El Retirement Trust participa en el programa de jubilación proporcional (PRP por sus siglas en inglés).

## ¿Qué es el programa de jubilación proporcional?

- El PRP es un plan conforme a la ley estatal.
- Los participantes pueden combinar el crédito de servicio de 2 o más sistemas participantes para ayudar a cumplir con la elegibilidad para la jubilación.
- Debes cumplir con la elegibilidad para la jubilación en cada sistema antes de poder empezar a recibir los pagos.
  - Los pagos comienzan cuando te jubilas del último sistema en el que participas.

# Programa de jubilación proporcional *CONTINUACIÓN*

## Sistemas que participan en el PRP

- Employees Retirement System of Texas
- Teacher Retirement System of Texas
- Judicial Retirement System of Texas Plan One
- Judicial Retirement System of Texas Plan Two
- Austin Employees' Retirement System
- Austin Police Retirement System
- City of El Paso Employees Retirement Trust
- El Paso Firemen & Policemen's Pension Funds



**Vigila a tus fideicomisarios**  
Transmisión en vivo

[Vea reuniones en directo o archivadas.](#)

 **CALCULADORA DE BENEFICIOS**



# eppension.org

## Ayudando a la economía de El Paso

El Fondo de Jubilación de los Empleados de la Ciudad de El Paso ayuda a la economía de la ciudad y sus beneficiarios.



Prestaciones abonadas a los jubilados y sus beneficiarios durante el último ejercicio fiscal.

## Boletín informativo de El Paso

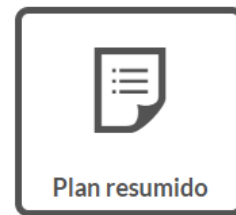
Este sitio está dedicado a todos los empleados de la ciudad, especialmente a aquellos que participan en el fondo de jubilación. Esperamos que les resulte informativo y agradecemos sus comentarios.



Videos



Reuniones



Plan resumido



Plan estratégico



Calendario de pagos



Finanzas

# City of El Paso Employees Retirement Estimate Calculator

Do not use a dollar sign (\$) in the monthly salary field and do not use decimal places in any field.

*No use el simbolo de dolar (\$) en el campo de Sueldo Mensual y tampoco use decimales en ningun campo.*

**Estimated Monthly Benefit:**

**Participation Date: ?**

**Service Time: ?**

**Years:**

**Months:**

**Monthly Salary:**

**Age at Retirement:**

**Spouse Age at Retirement:**

**Marital Status:**

Calculate

Clear Calculator

**eppension.org**

The background of the slide features a photograph of the City of El Paso building. On the left, a large, stylized sunburst logo is mounted on the wall. To the right, large, illuminated, three-dimensional letters spell out "CITY of EL PASO" and "EMPLOYEES RETIREMENT TRUST" across the facade. The sky is a clear, light blue.

# ¿Preguntas?

**1039 Chelsea Street | El Paso, Texas 79903**  
**915 212 0112 | Fax 915 771 7736**  
**[eppension@elpasotexas.gov](mailto:eppension@elpasotexas.gov)**  
**[www.eppension.org](http://www.eppension.org)**